

Serie Breves

ELIZABETH JELIN

# PAN Y AFECTOS

*La transformación  
de las familias*



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
MÉXICO - ARGENTINA - BRASIL - COLOMBIA - CHILE - ESPAÑA  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - GUATEMALA - PERÚ - VENEZUELA

Primera edición, 1998  
Segunda edición, 2010

Jelin, Elizabeth  
Pan y afectos : la transformación de las familias. - 2a ed. -  
Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2010.  
224 p. ; 17x11 cm. - (Popular)

ISBN 978-950-557-852-8

1. Sociología. 2. Familia. I. Título  
CDD 306.85

Diseño de tapa: Juan Balaguer

D.R. © 2010, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ARGENTINA, S.A.  
El Salvador 5665; 1414 Buenos Aires, Argentina  
fondo@fce.com.ar / www.fce.com.ar  
Av. Picacho Ajusco 227; 14738 México D.F.

ISBN: 978-950-557-852-8

Comentarios y sugerencias:  
editorial@fce.com.ar

Fotocopiar libros está penado por la ley.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier  
medio de impresión o digital, en forma idéntica, extractada  
o modificada, en español o en cualquier otro idioma,  
sin autorización expresa de la editorial.

IMPRESO EN ARGENTINA - PRINTED IN ARGENTINA  
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| <i>Prólogo a la nueva edición</i> .....  | 11  |
| <i>Agradecimientos y algo más</i> .....  | 15  |
| <i>Prefacio</i> .....  | 17  |
| <i>Introducción</i> .....  | 21  |
| <br>   |     |
| I. <i>La autoridad patriarcal y los procesos<br/>de individuación</i> .....  | 29  |
| <br>   |     |
| II. <i>La separación entre "casa" y "trabajo"</i> .....  | 45  |
| Algo de historia. La migración<br>rural-urbana y las redes de parentesco<br>en América Latina .....                                  | 52  |
| Trabajo y familia .....  | 57  |
| <br>   |     |
| III. <i>El hogar y la familia</i> .....  | 75  |
| La organización social de la cotidianidad ....   | 77  |
| El nivel de vida y el consumo .....  | 87  |
| La organización doméstica<br>a lo largo del curso de vida .....  | 94  |
| La familia en la conformación del hogar....  | 106 |
| <br>   |     |
| IV. <i>Hacia nuevas estructuraciones de las familias<br/>y los hogares en los tiempos del divorcio<br/>y el envejecimiento</i> ..... | 113 |

|  |     |
|--|-----|
| Algo de historia .....   | 113 |
| Tendencias recientes .....   | 118 |
| Los hogares y las familias .....   | 129 |
| Familia y pobreza .....  | 139 |
| <i>V. Lo privado y lo público</i> .....  | 149 |
| Familias, espacios privados<br>y mundo público .....                                     | 153 |
| La sexualidad y la reproducción.<br>Los derechos reproductivos .....                     | 157 |
| La violencia doméstica. Los derechos<br>humanos en la familia .....                      | 169 |
| <i>VI. El terrorismo de Estado y la familia</i> .....                                    | 175 |
| La familia en las políticas<br>de la memoria .....                                       | 176 |
| La búsqueda de las Abuelas,<br>las pruebas de ADN y las identidades<br>recuperadas ..... | 184 |
| El familismo, el maternalismo<br>y la genética .....                                     | 188 |
| <i>VII. Familia y políticas públicas</i> .....   | 195 |
| El Estado y la regulación<br>de las familias .....                                       | 200 |
| Las familias en las políticas<br>de cuidado y bienestar .....                            | 205 |
| <i>Algunos comentarios finales</i> .....   | 217 |

*Este libro está dedicado a la memoria  
de Juan José Llovet.*

## II. LA SEPARACIÓN ENTRE "CASA" Y "TRABAJO"

EL MUNDO URBANO (y buena parte del mundo rural, aunque en este caso se trata de un proceso más reciente) ha ido construyendo dos esferas sociales bien diferenciadas: el mundo de la producción y del trabajo, y el mundo de la casa y la familia. Esta diferenciación marca ritmos cotidianos, marca espacios y tiempos que se expresan en el "salir a trabajar" y en los tiempos del ámbito doméstico. Existen patrones sociales evidentes en cuanto a la división social del trabajo entre los miembros de la familia. Queda bien claro quién pasa la mayor parte de su tiempo en la casa y quién fuera de ella. El sexo y la edad son los criterios básicos para esta diferenciación en el trabajo cotidiano.

En el modelo de familia nuclear, existen expectativas sociales diversas para el trabajo de hombres y de mujeres (el hombre trabaja afuera, la mujer es la responsable de la domesticidad) y diferencias por edad (los/as niños/as y ancianos/as son "dependientes"). Se define al hombre como el responsable por el mantenimiento económico de la familia. Se

espera de él que "salga" a trabajar y con el ingreso monetario que recibe cubra las necesidades básicas -y, de ser posible, los gustos y lujos- de los miembros de su familia. También se espera de él que actúe como autoridad principal o última en el disciplinamiento de los hijos ("vas a ver cuando llegue tu padre" es una expresión que todos hemos oído alguna vez...). La mujer es la principal responsable de las tareas reproductivas, tareas que pueden ser diferenciadas en tres niveles: en primer lugar, las mujeres tienen a su cargo la *reproducción biológica*, que en el plano familiar significa gestar y tener hijos, y en el social se refiere a los aspectos sociodemográficos de la fecundidad. Segundo, se ocupan de la organización y gran parte de las tareas de la *reproducción cotidiana*, o sea, de las tareas domésticas que permiten el mantenimiento y la subsistencia de los miembros de su familia. Tercero, desempeñan un papel fundamental en la *reproducción social*, o sea, en las tareas dirigidas al mantenimiento del sistema social, especialmente en el cuidado y la socialización temprana de los niños y las niñas, transmitiendo normas y patrones de conducta aceptados y esperados. Sin embargo, esto no es todo, porque las mujeres también desarrollan, en forma creciente, tareas productivas en el mercado de trabajo, y siempre han participado en las actividades productivas de los emprendimientos familia-

res, en aquellas situaciones en que éstas no están separadas espacialmente de las domésticas.

La diferenciación espacial entre casa y trabajo no ha existido siempre ni en todos lados. En realidad, se trata de una forma de organización que se generaliza en la modernidad, al profundizarse la diferenciación de las esferas institucionales, especialmente las instituciones económicas y productivas. Anteriormente, por ejemplo en el siglo XVII, en Francia e Inglaterra, las "casas" de los ricos terratenientes llegaron a ser muy grandes: incluían a muchos parientes y empleados. Se trataba de "casas" con numerosos empleados y empleadas domésticas, cuya función era muy ambigua. Como señala Flandrin,<sup>1</sup> si se acepta la perspectiva de los escritores del siglo XVIII, que protestaban por la proliferación del servicio doméstico, estos/as empleados/as eran todos parásitos. Pero la realidad era otra. Actualmente un empresario establece una muy clara distinción entre los (numerosos) trabajadores y empleados de su empresa y las (comparativamente pocas) empleadas domésticas que trabajan en su casa. Esta diferenciación no era común en esa época: al-

<sup>1</sup>Jean-Louis Flandrin, *Familles: parenté, maison, sexualité dans l'ancienne société*, París, Hachette, 1976 [trad. esp.: *Orígenes de la familia moderna. La familia, el parentesco y la sexualidad en la sociedad tradicional*, Barcelona, Crítica, 1979].

gunos se ocupaban solamente de las tareas de la casa y del bienestar de sus patrones; otros cumplían tareas de ayuda profesional o laboral, otros transitaban de una esfera a la otra, porque en realidad no estaban diferenciadas. Tampoco lo estaban en sociedades donde existía la esclavitud.

En nuestros días, la diferenciación entre trabajo para el mercado y trabajo doméstico es mucho más nítida. Esto ocurre porque, con muy raras excepciones, el trabajador no vive en la casa de su empleador. Cada vez más, la unidad de producción no coincide con la unidad de residencia y de consumo, al punto de que los casos en que esto ocurre se han convertido en la excepción.

Sin embargo, éstas son situaciones diferentes de las que relata Flandrin. Los casos en que casa y trabajo coinciden no son grandes "casas" llenas de trabajadores, sino más bien pequeñas empresas familiares y emprendimientos que se llevan a cabo desde el hogar (pequeñas chacras o talleres en la casa, el tradicional almacén de barrio donde la familia vive en el fondo del negocio, etc.), trabajadores a domicilio y trabajadores autónomos –incluyendo escritores, artistas y profesionales– que trabajan en sus casas. Aun en estas situaciones, se mantiene la división sexual y generacional del trabajo dentro de la familia. Los estudios de la economía campesina muestran que las mujeres tienden

a ocuparse de las tareas que se realizan cerca de la casa –cuidar animales domésticos, cuidar la huerta–, mientras que los hombres llevan adelante las tareas de campo más alejadas. En la ciudad, por lo general, si el hombre participa en la empresa familiar, es él quien tiene a su cargo la organización y el control de las tareas de la empresa. Por otro lado, si bien no hablamos formalmente de trabajadores que viven en la casa de su patrón, puesto que se trata de familias y parentescos, está claro que la empresa familiar tiene requerimientos de mano de obra. Para que pueda funcionar y progresar, debe contar con el trabajo no remunerado de varios miembros de la familia. Las probabilidades de éxito de este tipo de emprendimiento son mayores si el grupo familiar transita un determinado estadio del curso de vida (hijos/as que están en edad de "ayudar", mujeres que están parcialmente "liberadas" del cuidado intensivo de hijos/as pequeños/as o que pueden ser reemplazadas por hijas o abuelas) y/o, si es posible, ampliar el grupo doméstico incorporando a otros parientes que participen en las tareas.

En Occidente, "casa" y "trabajo" comienzan a separarse a partir de la Revolución Industrial y de la aparición de la fábrica como lugar de producción diferenciado y basado en el trabajo asalariado. A partir de esta transformación, las condiciones en

que se desarrolla la familia se modifican y ésta va perdiendo su papel productivo para ocuparse principalmente de las tareas de la reproducción. Si la estructura productiva no puede sustentar un tipo de familia, como es el caso del campesinado en muchas regiones del mundo, este tipo de familia y de organización doméstica entra en crisis y tiende a desaparecer.

Sin embargo, también existen estrategias familiares adaptativas a las cambiantes condiciones económicas y productivas. En algunas circunstancias (Lourdes Arizpe lo ha estudiado para México), las familias campesinas que entran en crisis al establecerse nuevas formas de producción agrícola tecnificadas y con producción en escala elaboran estrategias para mantener el "modo de vida campesino" cuando su base económica decae. Para ello se requieren recursos monetarios adicionales. El trabajo asalariado de los/as jóvenes sirve entonces para mantener un modo de vida y no un modo de producción. Los hijos y las hijas migran (para realizar trabajo agrícola asalariado, pero más a menudo a actividades urbanas) y envían remesas a su familia de origen. El modelo funciona en la medida en que se mantiene el vínculo de responsabilidad familiar de los migrantes. Cuando éste se quiebra —hijos/as que se van a la ciudad y no mandan dinero ni regresan—, el modelo se torna inviable.

¿Por qué mencionamos esta situación aquí? Comenzamos hablando de aquella situación en que casa y trabajo coinciden espacialmente y están superpuestos, y terminamos hablando de la separación más extrema, donde la "casa" y el "trabajo" están a muchos kilómetros de distancia. Ocurre que esta situación, la de una organización familiar productivo/reproductiva que se torna económicamente inviable, está en el eje de gran parte de las corrientes migratorias internas e internacionales y de las transferencias y remesas económicas privadas en el mundo contemporáneo. Cuando la distancia entre casa y trabajo es extrema, el "cemento" reside en un vínculo de responsabilidad familiar, con distintos grados de cercanía afectiva, que paradójicamente se mantiene cuando la convivencia cotidiana deja de ser viable y se torna imposible. Hacia comienzos del siglo XXI, las migraciones internacionales a través de enormes distancias, que mantienen vínculos familiares transnacionales y estructuran redes y circuitos de comercialización y de movilidad de la mano de obra, de remesas económicas y de circulación cultural, son un fenómeno de creciente visibilidad e importancia. A pesar de las distancias, sin embargo, seguimos hablando de familia...

ALGO DE HISTORIA.  
LA MIGRACIÓN RURAL-URBANA Y LAS REDES  
DE PARENTESCO EN AMÉRICA LATINA

La historia social de América Latina en el siglo xx está cruzada por migraciones permanentes -del campo a pueblos y ciudades, de un país a otros-. La rapidez del proceso de urbanización y el crecimiento de las grandes metrópolis a partir de la década del treinta, intensificados en la posguerra, son bien conocidos. Su relación con la organización de la familia -tanto el impacto de la urbanización en la familia como el papel de las redes familiares en el propio proceso de urbanización- es un fenómeno que requiere atención. Mirémoslo desde lo que encuentran los migrantes en el punto de llegada, la ciudad, como contrapartida de lo que dejaron atrás y de los vínculos que mantienen con el lugar de origen, tema mencionado anteriormente.

A partir de la década de 1930, los procesos de crecimiento urbano implicaron una multiplicación de los flujos migratorios internos. En las décadas del treinta y del cuarenta, la migración hacia las ciudades fue numéricamente pequeña en la mayoría de los países. La intensa migración hacia Buenos Aires, que ya había recibido un enorme flujo de migrantes europeos antes de la Primera Guerra

Mundial y comenzó a recibir migrantes internos en los años treinta, fue una excepción. Probablemente, los primeros migrantes que llegaron a las ciudades, los "pioneros", eran solitarios y no contaban con redes de ayuda. A partir de los años cincuenta, la migración se convirtió en un fenómeno masivo. Los y las migrantes posteriores pudieron entonces aprovechar la presencia de sus antecesores, quienes construyeron redes de apoyo en el proceso de adaptación a la vida urbana.

¿Para qué sirven estas redes? Ellas son las que dan el contexto humano y social a la experiencia migratoria. Tienen, sin duda, un valor instrumental: los migrantes no son seres aislados que llegan a un mundo desconocido. Los contenidos de la red y el tipo de ayuda varían según las clases sociales: desde siempre, las clases altas residentes en las provincias enviaban a sus hijos a estudiar a las ciudades capitales, donde contaban con redes de parentesco para proveer un lugar de residencia y el mantenimiento cotidiano de los jóvenes -además del control social que los parientes podían ejercer-. La expansión del acceso a la educación media y superior, fundamentalmente en las ciudades más grandes a partir de los años cincuenta, no hizo más que expandir el sector social que utilizó esta modalidad de organización del parentesco, típica de las clases media y alta.



En las clases populares, la inclusión en redes implica el hecho de que al llegar a la ciudad, los y las migrantes encuentran una casa donde pasar las primeras noches y poseen contactos que les permiten una inserción relativamente fluida en el mercado de trabajo urbano. En términos más globales, la presencia de estos vasos comunicantes entre las zonas de origen y las ciudades permite la integración, en una misma red, de unidades domésticas en la ciudad y en el campo, con migraciones en ambas direcciones y remesas de dinero y de productos, lo que configura una estrategia compartida entre los que se quedaron en el campo o en el pueblo y los residentes urbanos.

A menudo, la migración ocurre en el contexto social de redes clientelísticas de carácter vertical o aun semiservil. Las familias "ricas" del pueblo que se trasladan a la ciudad son el vínculo para los y las pobres que llegan y se establecen en una situación de dependencia. Esta modalidad, mucho más común en los años treinta y cuarenta, se mantuvo posteriormente en la migración de mujeres que se ocupaban en el servicio doméstico urbano. En general, las jóvenes eran reclutadas a partir de lazos de dependencia familiar, donde la "patrona" mantenía un poder sobre su empleada que iba más allá del vínculo laboral, pues se hacía cargo del "cuidado" de la persona en representación de su familia

de origen, lo cual brindaba seguridad a la empleada y al mismo tiempo le quitaba libertad de movimiento en la ciudad.

Hasta los años cincuenta, en el marco de las fuertes corrientes migratorias y del crecimiento de las ciudades, la vida cotidiana de los migrantes estaba centrada en la adaptación a la vida urbana, es decir, en conseguir un lugar para vivir y ayudar a la red de parientes y familiares en el proceso migratorio. La organización familiar y doméstica iba adaptándose a las cambiantes condiciones. En un estudio sobre una "barriada" en Lima, Blondet<sup>2</sup> muestra cómo en los inicios, hacia los años cincuenta, el patrón de división del trabajo establecía que los hombres salían a trabajar fuera de la barriada para asegurar el ingreso monetario, mientras que las mujeres se quedaban en el barrio a cargo de las tareas domésticas. En esa primera etapa, construir e ir mejorando la vivienda y los servicios colectivos formaban parte de las tareas domésticas, o sea, de las tareas de mujeres.

<sup>2</sup>Cecilia Blondet, "Muchas vidas construyendo una identidad: las mujeres pobladoras en un barrio limeño", en Elizabeth Jelin (ed.), *Ciudadanía e identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*, Ginebra, UNRISD, 1987; Carlos Iván Degregori, Cecilia Blondet y Nicolás Lynch, *Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*, Lima, IEP, 1986.

Los servicios no estaban definidos ni como parte de lo que se compra en el mercado ni como parte de los derechos ciudadanos a ser reclamados frente al Estado. Tampoco eran tareas privadas que pudiera desarrollar cada familia o unidad doméstica de manera aislada. En función de sus tareas (conseguir agua, electricidad, transporte, escuela para sus hijos/as, mejoras en calles y senderos, protección frente a las inundaciones, etc.), las mujeres desarrollaban un campo de relaciones barriales propias, aunque sin llegar a elaborar una identidad colectiva o a reconocer un espacio de acción colectiva común. En la medida en que las viviendas se tornaban habitables y los servicios básicos estuvieron provistos, las actividades barriales colectivas fueron disminuyendo y las mujeres se fueron "encerrando" más en sus propias casas. Sólo muchos años después, a partir de los cambios en el sistema político y en las condiciones económicas de los ochenta, hubo por parte de las mujeres y sus hijas un cambio en la concepción respecto de sus derechos y se comenzó a elaborar una estrategia de acción pública basada en demandas sociales colectivas y en una nueva concepción de los derechos urbanos de ciudadanía. Desde entonces y en toda la región latinoamericana, las mujeres tienen un papel protagónico en los movimientos barriales.

A partir de los años sesenta, la migración dejó de ser el motor del crecimiento urbano. Además, con la incorporación masiva de las mujeres adultas al mundo laboral se produjeron transformaciones significativas en el mercado de trabajo. Como consecuencia de ello, comenzaron a hacerse visibles algunas modificaciones en la organización doméstica y familiar. Al igual que en el caso de Lima, el impacto de la crisis económica de los ochenta en toda la región latinoamericana generó nuevas modalidades de respuesta doméstica y colectiva, que incluyeron la proliferación de organizaciones no gubernamentales que se incorporaron a la organización comunitaria de las tareas de mantenimiento de la población frente al retiro de las prestaciones por parte del Estado.

#### TRABAJO Y FAMILIA

Volvamos a la separación casa-trabajo y a la división sexual del trabajo. La imagen ideal de familia nuclear con una nítida división del trabajo entre géneros y entre el "afuera" y el "adentro", se aleja mucho de la situación social real. El ideal de un grupo doméstico mantenido por un único salario o ingreso sólo puede ser materializado adecuadamente en las clases medias. En los sectores más ri-

cos, el mantenimiento familiar está asegurado por la renta de la riqueza antes que por el ingreso salarial. Y en las clases trabajadoras, el ideal ha sido pocas veces alcanzado en la práctica, porque los niveles salariales son demasiado bajos para cubrir los costos de la supervivencia. Tanto en el pasado como en el presente, el ingreso del "jefe de familia" de las clases populares debe ser complementado por el ingreso de otros miembros de la familia —el de las mujeres y/o el de sus hijos e hijas solteras jóvenes, o con el ingreso de otros miembros de la familia. Cuando ninguna de estas condiciones se puede efectivizar, el resultado es vivir en situación de pobreza. Hasta hace poco tiempo, el trabajo asalariado de las mujeres casadas con hijos/as pequeños/as constituía un ingrediente secundario en el presupuesto familiar, ya que eran pocas las que trabajaban fuera del hogar.

Hasta los años treinta, escaso número de mujeres tenían otra perspectiva que no fuera la de vivir ancladas en sus familias: las de origen para las jóvenes y las solteras (y "solteronas") de cualquier edad, las de procreación para las casadas. En ambos casos, el mundo femenino debía ser el mundo doméstico, privado. Para las mujeres, la "calle" era sinónimo de vicio y prostitución. Aun los movimientos anarquistas y socialistas de comienzos del siglo XX reivindicaban para las mujeres un papel

fundamental en la familia, como educadoras y transmisoras de valores —en este caso, revolucionarios— a sus hijos (varones). Es más, si debido a circunstancias de la vida y de la clase social, las mujeres se veían obligadas a trabajar en fábricas, ello era producto de la "necesidad" y era considerado como una situación poco deseable. A la mujer trabajadora había que "protegerla", y la solución ideal era mejorar la situación social para que el trabajo femenino no fuera necesario.

En esa época, la situación se presentaba ligeramente diferente en las clases medias, donde se había gestado un sector de mujeres educadas que reivindicaban sus derechos civiles y sociales. Sin ninguna duda, eran una minoría aun dentro de su clase. La educación de las mujeres estaba orientada a prepararlas para ser mejores amas de casa, mejores madres, mejores anfitrionas.

Desde entonces, mucho ha cambiado en la sociedad respecto del mercado de trabajo. El cambio es relativamente menor para las hombres que para las mujeres. Entre los hombres, debido al aumento de la escolaridad, se fue retrasando el momento del ingreso al mundo del trabajo. En el otro extremo, a partir del mejoramiento de los planes de jubilación y retiro, comenzó a disminuir la participación económica de los más viejos. Entre las mujeres urbanas, cuyos niveles de participación laboral eran

muy bajos en la década del treinta, las décadas siguientes presenciaron un incremento sostenido y muy notorio en la inserción en el mundo del trabajo. Tanto los ritmos de cambio como los niveles de participación han sido muy variables entre países. Para América Latina, el período de mayor cambio ocurrió a partir de 1960, e incluyó no sólo el aumento de la participación laboral de las mujeres jóvenes solteras, sino también una salida importante al mundo del trabajo extra-doméstico de las mujeres casadas, y el de las casadas con hijos, lo que tuvo profundas implicaciones para la organización doméstica y para la familia.

Los datos sobre el empleo en América Latina son contundentes en este punto: entre 1960 y 1990 la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo en la región creció considerablemente, mientras que la tasa de actividad masculina disminuyó algo. Hacia 1990, cerca de tres de cada diez trabajadores (28,1%) eran mujeres mientras que treinta años antes no llegaban al 20 por ciento.

Los datos desde entonces indican una tendencia creciente de participación, de modo que en el conjunto de la región, hacia 2010, más de la mitad de las mujeres de 15 años y más están en la fuerza de trabajo. Las variaciones entre países son considerables, como puede verse en el cuadro adjunto.

CUADRO II.1. *Participación de mujeres y hombres en la fuerza de trabajo. Países latinoamericanos seleccionados, 1990-2010 (porcentaje sobre la población de 15 años y más)*

| País                          | Tasas de participación (%) |      |         |      |
|-------------------------------|----------------------------|------|---------|------|
|                               | Mujeres                    |      | Hombres |      |
|                               | 1990                       | 2010 | 1990    | 2010 |
| Argentina                     | 35,9                       | 51,4 | 77,4    | 74,6 |
| Brasil                        | 47,5                       | 58,9 | 85,3    | 82,2 |
| Chile                         | 29,9                       | 43,4 | 75,4    | 73,8 |
| Colombia                      | 39,9                       | 58,1 | 77,9    | 82,0 |
| Cuba                          | 33,6                       | 39,6 | 68,7    | 66,2 |
| México                        | 25,8                       | 44,2 | 77,4    | 80,4 |
| Paraguay                      | 39,4                       | 52,1 | 88,9    | 82,3 |
| Perú                          | 38,2                       | 60,9 | 79,3    | 80,5 |
| Uruguay                       | 42,9                       | 53,0 | 76,7    | 75,0 |
| América Latina<br>(20 países) | 38,2                       | 52,8 | 80,8    | 80,0 |

Fuente: CEPAL, *Anuario estadístico 2009*, tabla 1.2.2. Los datos para 2010 son estimaciones basadas en extrapolaciones.

Hay otros datos significativos respecto de la relación entre la familia y el trabajo. La edad de ingre-

so al trabajo se ha ido incrementando tanto para hombres como para mujeres, en respuesta al aumento de los niveles educativos. Una vez que llega a la edad adulta, la gran mayoría de los hombres se halla en la fuerza de trabajo, con empleo o desocupados. La tasa de participación se mantiene hasta llegar a los 60 años y a partir de esa edad disminuye de manera apreciable. O sea, los datos reflejan el imperativo de que los hombres sean económicamente activos, a menos que continúen su educación (los jóvenes urbanos), o puedan contar con programas de jubilación (los viejos urbanos).

La situación de las mujeres es diferente, con cambios históricos importantes. En primer lugar, dadas sus responsabilidades domésticas como madres-amas de casa, hasta hace un par de décadas, la participación económica estaba asociada con las etapas del curso de vida familiar. Ese patrón incluía una entrada proporcionalmente alta al mercado de trabajo de las mujeres solteras, con una proporción menor al abandonar el empleo al casarse

o al tener hijos, y con alguna probabilidad de abandonar el empleo al ingresar a la fuerza de trabajo. Sin embargo, cuando las mujeres crecían o cuando las mujeres solteras aumentaban el número de hijos, el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo no se ha dado simultáneamente. Este patrón de participación en el mercado de trabajo se ha dado en cada cohorte que llega

a la edad de ingresar a la fuerza de trabajo lo hace en proporciones mayores que la anterior; por otro lado, el porcentaje de mujeres económicamente activas se mantiene (o aumenta ligeramente) hasta llegar a la edad del retiro o jubilación. Esto indica que las mujeres no abandonan la fuerza de trabajo al casarse y tener hijos, sino que se enfrentan a la presión de la "doble jornada" de trabajo—sus responsabilidades en el mercado de trabajo y en el hogar—con los problemas de "compatibilización" que esto acarrea.<sup>3</sup> (Esto significa que se está extendiendo el modelo de familia de "doble proveedor", ya que los hogares donde los hombres son los proveedores únicos y las mujeres cónyuges se dedican exclusivamente a las tareas domésticas son minoría, y posiblemente no sean "modelos estables que perduren a lo largo del tiempo, sino más bien sólo por períodos acotados, particularmente cuando las demandas de cuidado son más intensas".<sup>4</sup>)

<sup>3</sup>Los datos que avalan estas afirmaciones para cada país latinoamericano y para la región en su conjunto se encuentran en el *Observatorio demográfico*, núm. 2, Santiago, CEPAL, 2009.

<sup>4</sup>Marcela Cerrutti y Georgina Binstock, *Familias latinoamericanas en transformación. Desafíos y demandas para la acción pública*, Santiago, CEPAL, serie Políticas Sociales, núm. 147, 2009, p. 36.

Estos cambios en la participación económica de las mujeres no están acompañados por un cambio en las responsabilidades entre los miembros de la pareja ni en las instituciones públicas que debieran intervenir en las actividades ligadas al cuidado. En los últimos años, la "conciliación" entre trabajo y familia para las mujeres se ha ido convirtiendo en una cuestión de política pública en todos los niveles: desde los organismos internacionales hasta gobiernos locales tienen que enfrentar el desafío planteado por esta cuestión, pero hasta ahora, el tema es definido como "cuestión de mujeres".

¿A qué responden los cambios en la participación económica de las mujeres? El aumento de los niveles educativos de la población femenina y el acceso a niveles de educación más altos en las clases medias tienen como consecuencia el aumento de la oferta de trabajadoras. Las mujeres que tienen mayor educación muestran tasas más altas de participación en la fuerza de trabajo que las con menor nivel de educación. Quienes han hecho una inversión en su educación pueden obtener los beneficios económicos de la misma. Pero además, la educación –en todos los niveles– amplía el grado de autonomía y autovaloración de las mujeres, que buscan su realización también en el mundo laboral. En los hogares conformados por parejas, el nivel de vida de la familia depende en forma creciente de

la suma de los ingresos de ambos miembros, más que en el modelo del "varón proveedor".<sup>5</sup> Y con el aumento de las tasas de divorcio y separación, es mayor la cantidad de mujeres que deben automantenerse. Estas tendencias de largo plazo se ven también influidas por lo que sucede en coyunturas de crisis económica y de empleo: las mujeres amas de casa se ven impulsadas a buscar ingresos adicionales, entrando a un mercado de trabajo que está también en crisis.

Al mismo tiempo que aumenta la proporción de mujeres que trabajan, desde la perspectiva de la oferta de empleo persiste una fuerte segmentación ocupacional entre géneros. Mientras que los hombres participan en todo tipo de sectores económicos, las mujeres urbanas se concentran en los servicios y el comercio, y allí, en tareas "típicamente femeninas", es decir, aquellas que son definidas socialmente como extensión de las propias de la labor

<sup>5</sup> El modelo de hogar de "doble proveedor" ha reemplazado al del "padre proveedor" como parámetro legal y de políticas públicas en algunos países que promueven la igualdad de género, Suecia por ejemplo. Para un análisis de las políticas de familia en Suecia, vistas desde una perspectiva comparativa con Argentina, véase Elizabeth Jelin, "Gender and the Family in Public Policy: A Comparative View of Argentina and Sweden", en Naila Kabeer y Agneta Stark (con Edda Magnus) (eds.), *Global Perspectives on Gender Equality: Reversing the Gaze*, Nueva York y Londres, Routledge/EGDI, 2008.

doméstica: para las mujeres populares, servicio doméstico en otras casas, limpieza, lavado y planchado de ropa, costura, cuidado de niños, ancianos y enfermos; para las mujeres más educadas de sectores medios, enfermería, secretariado, docencia (todas tareas de cuidado y atención personalizada de terceros).

Hasta ahora, el aumento de la participación económica de las mujeres no ha implicado una reestructuración profunda de las labores en el hogar, que siguen siendo su responsabilidad principal. La redistribución de tareas y responsabilidades hacia los miembros varones es limitada, y tiende a implicar una participación en el cuidado de los/as hijos/as más que una participación activa y sistemática en las tareas domésticas. Ambas –las tareas domésticas y las de cuidado– siguen siendo definidas como femeninas, a cargo de las mujeres amas de casa-madres que, en caso de disponer de ella, pueden recurrir a la “ayuda” de otras mujeres del núcleo familiar (abuelas, hijas adolescentes o aún niñas) o a mujeres empleadas en el servicio doméstico.

La evidencia al respecto es contundente, tal como fue presentada hace 15 años en el *Informe de Desarrollo Humano*, de 1995. Ese año, el tema especial del informe fueron las desigualdades de género en el desarrollo humano, para lo cual se

llevaron a cabo investigaciones especiales que dieron como resultado la elaboración de un índice que incorpora las desigualdades de género en el desarrollo humano y de otro que mide el “empoderamiento de género”, índices que se siguen publicando año a año en el *Informe*. Además, y a esto es a lo que nos referiremos ahora, se llevó a cabo un estudio en profundidad sobre el uso del tiempo en 31 países. Para analizar los datos, el informe combina el tiempo de trabajo remunerado con el tiempo de trabajo no remunerado (que incluye trabajo doméstico y de cuidado). Los resultados indicaban que:

- En casi todos los países las mujeres trabajaban más horas que los hombres. En promedio, las mujeres tenían a su cargo el 53% del tiempo de trabajo en los países en desarrollo y el 51% en los países desarrollados.
- Sólo un tercio del trabajo de las mujeres, ya sea en países desarrollados o en desarrollo, era remunerado. En contraste, dos tercios del trabajo de los hombres en los países desarrollados y tres cuartos en los países en desarrollo era trabajo remunerado.
- Los hombres recibían una parte desproporcionadamente grande del ingreso y el reconocimiento por su contribución económica,

mientras que la mayor parte del trabajo de las mujeres permanecía no pago, no reconocido y subvalorado.<sup>6</sup>

Si referimos los datos de hace 15 años es porque la situación mundial no ha cambiado de manera notoria en este período. Los resultados iniciales de un estudio comparativo realizado por el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (United Nations Research Institute for Social Development, UNRISD) en la segunda mitad de la década de 2000 indican que en todos los países estudiados el tiempo que las mujeres dedican a las tareas de cuidado no remuneradas es en promedio más del doble del tiempo que los hombres dedican a esas tareas. De los seis países incluidos en un primer informe (Argentina, Nicaragua, Tanzania, la India, Corea del Sur y Sudáfrica), la diferencia de género es abismal en la India, donde el tiempo dedicado al cuidado no remunerado por parte de las mujeres es casi diez veces mayor que el de los hombres. Aunque los hombres dedican más tiempo al trabajo remunerado, en todos los casos las mujeres, al combinar tareas remune-

<sup>6</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano*, Nueva York, PNUD, 1995, p. 88.

radas y no remuneradas, trabajan más tiempo que los hombres.

Otro resultado importante del estudio es que los hombres que realizan tareas de cuidado lo hacen por períodos de tiempo muy limitados. Por su parte, entre las mujeres hay una enorme dispersión en cuanto al tiempo que dedican a estas tareas: algunas mujeres les dedican unos pocos minutos al día, mientras que para otras son varias horas. Esto indica un alto nivel de desigualdad entre las mujeres de distintas clases sociales.

Este estudio muestra que hay diferencias y similitudes importantes entre los países. Lo que hay que resaltar es que las notorias diferencias son una clara evidencia de que las características y actividades ligadas al género no son inmutables, sino que varían según los países y las culturas. En consecuencia, no hay nada que indique que sea imposible introducir cambios en pos de una distribución más equitativa de las responsabilidades y tareas domésticas y de cuidado.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Debbie Budlender, "The Statistical Evidence on Care and Non-Care Work across Six Countries", en *Gender and Development Programme Paper N° 4*, Ginebra, UNRISD, 2008. Este y otros documentos del programa están disponibles en línea en: [www.unrisd.org/research/gd/care](http://www.unrisd.org/research/gd/care). Para el análisis de uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires, véase Valeria Esquivel, *Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*, Los Polvorines, Buenos Aires, UNGS, 2009.



En realidad, uno de los grandes dilemas contemporáneos es cómo definir y promover la equidad de género. Con respecto a ella, existen posturas que resaltan la igualdad de la condición humana y otras que destacan las diferencias entre hombres y mujeres; propuestas que ponen el énfasis en igualar las condiciones de participación en la fuerza de trabajo (como las políticas de Suecia) y otras que privilegian políticas de apoyo a las mujeres en su responsabilidad por las labores de cuidado de otros/as y de la domesticidad. En este último tipo, se apunta a "ayudar" a las mujeres en el cumplimiento de sus responsabilidades familiares y maternas, con políticas de licencias laborales y provisión de mejores servicios; se refuerza así la división sexual del trabajo y la tipificación de la figura de la mujer-madre. Cualquiera sea la resolución histórica y política de estas tensiones, es importante resaltar que el tema de la igualdad es multidimensional y abarca más que la igualdad de ingresos. Como propone Nancy Fraser,<sup>8</sup> al evaluar posibles políticas de igualdad es necesario considerar simultáneamente el principio de la igualdad de ingresos, el principio de

<sup>8</sup> Nancy Fraser, *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, 1997.

la igualdad en el tiempo libre y el principio de la igualdad en el respeto.

No resulta fácil producir cambios en la distribución de la labor doméstica. La posible reestructuración de la relación entre géneros en la labor doméstica dependerá de la negociación intradoméstica en cada hogar, con escasa intervención externa, con la excepción de lo que pueda transmitirse a través de los medios de comunicación de masas como modelos alternativos. Donde sí es más fácil intervenir es en la oferta de servicios alternativos y de apoyo a la labor doméstica. Por ejemplo, el acceso (muy insuficiente en la actualidad) a guarderías y formas colectivas de cuidado de niños/as puede liberar parcialmente o "aliviar" la carga de trabajo maternal aunque, normalmente, no la libere de la responsabilidad. En realidad, la variación en la carga de la labor doméstica para las mujeres-madres, además de estar ligada obviamente a la composición del hogar, no depende tanto de la distribución de tareas y responsabilidades dentro del hogar (entre los miembros), sino fundamentalmente del acceso diferencial de las mujeres a servicios fuera del hogar, sean comunitarios o de mercado: el servicio doméstico remunerado, las guarderías y los servicios de cuidado de enfermos y ancianos, el mayor uso de bienes y servicios personales extradomésticos, el acceso a tecnología

doméstica que implica ahorro de tiempo y esfuerzo, etcétera.

En la medida en que la oferta de servicios de este tipo esté centrada más que nada en los mecanismos de mercado, por los cuales hay que pagar, la variación fundamental se producirá entre clases sociales y niveles de ingreso. Existen algunas experiencias de organización comunitaria de ciertos servicios, así como de oferta estatal a través de políticas sociales, que muestran caminos alternativos. El alcance numérico de estas experiencias es muy limitado.

En realidad, este tema debiera ser objeto de políticas públicas: ¿qué ocurre con las tareas de la "casa" cuando la mayoría de los miembros adultos (léase: incluidas las mujeres) también "trabajan" (fuera del hogar, porque dentro lo han hecho siempre)? Hablar de la necesidad de encarar las tareas reproductivas cotidianas como parte de las políticas públicas implica reconocer que esas tareas, históricamente concebidas como invisibles y "privadas", no se pueden seguir tomando como sobreentendidas, dando por obvio que alguien las va a realizar. Las presiones ejercidas sobre las mujeres son demasiado fuertes, y se requiere la intervención de instituciones externas (fundamentalmente políticas estatales) con el propósito de detectar y solucionar las situaciones de "déficit doméstico". Esto implica además reconocer la necesidad de acciones afirma-

tivas que promuevan la asunción de responsabilidades domésticas por parte de los otros miembros (hombres) de la familia. *La familia no podrá ser "democrática" en tanto no se democratice la provisión y el acceso a los servicios colectivos necesarios para las tareas cotidianas de la domesticidad.*